

EL MUNDO DEL LIBRO Y SU TERMINOLOGÍA EN EL DICCIONARIO DE AUTORIDADES

Manuel Salamanca López

Resumen:

El presente trabajo centra sus esfuerzos en recopilar los términos relativos al mundo del libro que contiene el Diccionario de Autoridades. Con dicho fin, han sido agrupados en nueve apartados: soportes escriturados (papel, pergamino y otros); instrumentos escriptorios (comunes o habituales; otros instrumentos e instrumentos complementarios), utensilios, mobiliario y depósito; tintas, tintes y pinturas; organización material y textual; confección y redacción; composición y encuadernación; ornamentación; imprenta y grabado.

1. Introducción:

La incuestionable riqueza lexicográfica del *Diccionario de Autoridades*¹ ha inspirado numerosos trabajos de carácter particular, centrados en el conocimiento, análisis y difusión de los términos que el citado vocabulario contiene sobre un determinado tema². En esa línea, hemos recopilado los conceptos y expresiones relativas al mundo del libro³, si bien, sólo los que su definición hace referencia expresa a dicha naturaleza; toda vez, son cuantiosos los vocablos que, aun a sabiendas de su relación con el ámbito del libro, no aparecen categorizados como tales. En este caso se ha optado por recogerlos en nota. Respecto a la

1 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua...*, VI tomos, Madrid: En la imprenta de Francisco del Hierro, impresor de la Real Academia Española, 1726-1739. (Ed. facsimil. Edit. Gredos, 1990).

2 Sirvan de ejemplo los estudios siguientes: J. L. ALIAGA JIMÉNEZ, *El léxico aragonés en el Diccionario de Autoridades (Real Academia Española)*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1994. R. CALA CARVAJAL, "La coherencia en lexicografía. El caso de algunos indoamericanismos en el Diccionario de Autoridades (1726-1739)", *Revista de Lexicografía*, 8 (2001-2002), pp. 7-24. L. FERNÁNDEZ GORDILLO, "Los americanismos en el "Diccionario de Autoridades". Tratamiento y repercusiones de algunos de éstos en la trayectoria de las distintas ediciones del DRAE", *Revista de Lexicografía*, 12 (2005-2006), pp. 121-158. M. FREIXAS, "Notas sobre la presencia de Lope de Vega en el *Diccionario de Autoridades*", *Anuario Lope de Vega*, 10 (2004), pp. 41-61. C. GARRIGA ESCRIBANO, "La marca de "vulgar" en el DRAE: de 'Autoridades' a 1992", *Sintagma*, 6 (1994), pp. 5-13. B. GÓMEZ PABLOS, "Rafael Bluteau en el Diccionario de Autoridades", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 22 (2004), pp. 67-78. B. M. GUTIÉRREZ RODILLA, "Los términos relacionados con la medicina en el Diccionario de Autoridades", *Boletín de la Real Academia Española*, 73/260 (1993), pp. 463-512; "Construcción y fuentes utilizadas para los términos médicos en el "Diccionario de Autoridades"", *Revista de Lexicografía*, 1 (1994-1995), pp. 149-162. E. JIMÉNEZ RÍOS, "Los galicismos en el "Diccionario de Autoridades", en el diccionario de Terreros y en la primera edición del "DRAE"", *Anuario de Estudios Filológicos*, 21 (1998), pp. 141-159; "Los hispanismos en el Diccionario de Autoridades", *Analecta Malacitana*, 23 (2000), pp. 657-677; J. MARTÍNEZ MARÍN, "La terminología musical en el Diccionario de Autoridades", *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60/1 (2002-2004), pp. 619-634. P. MONTERO CURIEL, "Los dialectalismos extremeños en el Diccionario de Autoridades", *Anuario de Estudios Filológicos*, 29 (2006), pp. 187-204. J. A. MORENO VILLANUEVA, "La recepción del léxico de la electricidad en el "DRAE": de "Autoridades" a 1884", *Revista de Lexicografía*, 2 (1995-1996), pp. 73-97. A. SALVADOR ROSA, "Las localizaciones geográficas en el Diccionario de Autoridades", *LEA. Lingüística Española Actual*, 7/1 (1985), pp. 103-139.

3 Según el Diccionario de Autoridades, el libro es "el volumen de papel cosido y cubierto de pergamino u otra cosa. Sale del latino liber, bri" o "la división o partes en que se divide algún volumen o tratado. Lat. Liber". (T. IV. p. 400). Asimismo, el citado compendio recoge otros vocablos sinónimos del dicho término, v.gr.: Códice. Escrito. Escritura. Exemplar. Librazo. Librete. Librillo o librito. Momotreto. Manual. Tratado. Tratadillo.

estructura empleada, los términos han sido agrupados en nueve grandes apartados⁴, a saber: Soportes escriturarios (papel, pergamino y otros). Instrumentos escriptorios (comunes o habituales, otros instrumentos e instrumentos complementarios). Utensilios, mobiliario y depósito. Tintas, tintes y pinturas. Organización material y textual. Confección y redacción. Composición y encuadernación. Ornamentación. Imprenta y grabado.

2. Nomenclátor:

2. 1. Soportes escriturarios.

2.1.1. PAPEL⁵.

BALA DE PAPEL: Fardo de papel que tiene diez resmas. Lat. *Papyri strues sarcinaria*. (T. I. p. 532).

BALÓN DE PAPEL: Aumentativo de bala de papel. El fardo que contiene treinta y dos resmas de papel regular como el que viene de Génova para el uso común. Lat. *Grandior sarcina papyracea*. (T. I. p. 539).

BATIR: Golper, dar golpes con una cosa dura contra otra o para deshacerla o para apretarla y baxarla o para otro fin, como batir la muralla, batir el papel. Viene del Lat. *Batuere* que significa esso mismo. (T. I. p. 575).

CARTERA: Se llama también la que se hace de dos hojas de cartón cubierta de badana u otra cosa que sirva para escribir encima de ella o para meter dentro papeles a fin de que se conserven sin mancharse ni arrugarse (T. II. p. 204).

CARTÓN: Agregado de varios pliegos de papel pegados unos con otros con cola o engrudo hasta que tengan la consistencia necesaria para el fin a que se destinan como es carteras, cubrir libros, targetas, escribir blasones, etc. Es aumentativo de carta. Lat. *Charta agglutinatis pluribus compacta foliis*. T. II. p. 204).

COSTERA: Las tres manos de papel grossero y quebrado que ordinariamente hai en cada resma. Lat. *Struis chartaceae scapus inutilis*. (T. II. p. 641).

4 Hasta la fecha han visto la luz diferentes trabajos generales de carácter lexicográfico que recogen de manera más o menos pormenorizada información sobre el ámbito de los manuscritos, v. gr.: M^a. J. ARNALL I JUAN, *El llibre manuscrit*, Barcelona: Servei de llengua catalana de la Universitat de Barcelona, 2002. P. OSTOS SALCEDO, M^a. Luisa PARDO y E. E. RODRÍGUEZ, *Vocabulario de Codicología*, Madrid: Arco/Libros, 1997. A. RIESCO TERRERO, *Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines*, Barrero & Azedo Ediciones, 2003. Asimismo, también encontramos otros elencos de naturaleza más específica: J. B. BERMEJO MARTÍN, *Enciclopedia de la encuadernación*, Madrid: Ollero & Ramos, 1998. P. H. COLLIN, *Dictionary of printing and publishing*, Teddington: Peter Collin Publ.: 1989. M. COMBIER y Y. PESEZ (Dirs.), *Encyclopédie de la chose imprimée : du papier @ l'écran*, Paris: Retz, impr., 1999. E. EROLES, *Diccionario histórico del libro*, Barcelona: Millà, 1981. Ch. LEYGUES, *Bon sens and sens travers : petit lexique a l'usage de l'editeur, de l'imprimeur et du papetier*, Nevilly: SNPM, 1979. J. MARTÍNEZ DE SOUSA, *Diccionario de tipografía y del libro*, Madrid, Paraninfo, 1995 (4^a ed.); *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*, Gijón: Ediciones Trea, 2001. J. DREYFUS y F. RICHAUDEAU (Dirs.), *Diccionario de la edición y de las artes gráficas*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1990. T. ROBERTS y D. ETHERINGTON, *Bookbinding and the conservation of books : a dictionary of descriptive terminology*, Washington: Library of Congress, 1982. P. SCHUWER, *Dictionnaire de l'édition = Dictionary of book publishing : creative, technical and commercial terms of the book industry : art, techniques, industrie et commerce du livre*, Paris: Cercle de la Librairie, 1977, etc, etc. Huelga decir que, amén de los trabajos reseñados, hay un sinfín de tesis, artículos y monografías que recogen entre sus páginas términos y vocablos concernientes a cada uno de los apartados arriba analizados.

5 Otros términos consustanciales al papel, cuyas definiciones en el *Diccionario de Autoridades* no hacen referencia expresa al citado soporte o no tienen relación alguna con el mundo del libro, son los siguientes: Bastidor. Abatanar. Abatanado, da. Tina. Batán. Batanar. Batanado, da. Batanero. Cartulina. Empapelado. Lamparilla. Papelear. Papelería. Papeleta. Papelista.

EMPAPELAR: Vale también gastar sin necesidad mucho papel en los escritos, cuentas, etc. consumiendo superfluamente papel, abultando la obra fuera de lo que es necesario y conducente al asunto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Nimis insumere papyrus*. (T. III. pp. 405-406).

FOJA: Lo mismo que hoja. Úsase desta voz regularmente hablando de las hojas de los libros, autos y escrituras. Lat. *Folium, ii*. (T. III. p. 773).

FOLIO: La hoja del libro impressa o escrita por una y otra parte que regularmente es de medio pliego de papel, si bien se llama así aunque sean más pequeñas pero quando se dice libro en folio se entiende precisamente por el de medio pliego. Lat. *Folium, ii*. (T. III. p. 773).

HOJA DE PAPEL: Se llama el medio pliego y en los libros y quadernos la parte de qualquier tamaño que le compone en folios. Lat. *Papyri folium vel libri*. (T. IV. p. 165).

LISTA: El pedazo de tela, papel u otra qualquier cosa mucho más largo que ancho que sirve para distintos usos. Lat. *Fasciola* (T. IV. p. 416).

MANO: Una de las partes que se divide la resma de papel, que contiene veinte y cinco pliegos. Lat. *Fasciculus papyraceus viginti quinque philuris constans*. (T. IV. p. 482).

MOLINO: Se llama también qualquier máquina dispuesta para quebrantar o adelgazar violentamente alguna cosa como el molino del papel, el de la moneda, etc. Lat. *Molendinum. Trapetum. Pistrinum*. (T. IV. p. 592).

PAPEL: Cierta invención que se ha encontrado para escribir e imprimir. Hácese de trapos de lienzo, los cuales se muelen en un molino o batán con unos mazos que mueve el agua y se reduce a un xugo o liquor expesso como leche y después en unos moldes de hilos de alambre se saca y se seca al sol y queda formada una como telica blanca y mui sutil del tamaño del molde en que se formó. Viene del latino *papyrus*, que significa una planta de Egypto en cuyas cortezas se solía escribir antes que se inventasse el papel. Lat. *Charta papyracea*. (T. V. p. 113).

PAPEL BLANCO: Llaman al que no tiene nada escrito especialmente quando se halla entre otros que lo están. Lat. *Charta pura* (T. V. p. 113).

PAPEL DE CULEBRILLA: Cierta papel para escribir que parece se hacía en lo antiguo y tenía por marca una figura de culebra. Lat. *Serpentis signo notata papyrus*. (T. II. p. 695).

PAPEL DE ESTRAZA: El toscos y grossero fabricado de trapo grueso de lana, cáñamo y lienzo basto que sirve para envolver mercaderías y otros usos. Lat. *Charta emporetica*. (T. III. p. 646).

PAPEL DE MARCA MAYOR: El que se hace de mayor longitud, latitud y grueso que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes y por lo común es otro tanto mayor que el regular. Lat. *Charta majoris formae vel regia. Macrocolum*. (T. V. p. 113).

PAPEL DE MARQUILLA: Es el que se hace medio entre el de marca mayor y el común y es en el que va impresso este diccionario. (T. V. p. 113).

PAPEL SELLADO: El que está señalado con las armas del rey y sirve para autorizar los instrumentos legales y jurídicos. Hácese todos los años y tiene diferente precio cada pliego según el instrumento para que se toma y su producto es para el rey. Lat. *Charta signata vel regio signo distincta*. (T. V. p. 114).

PAPELERO: El artífice que fabrica el papel. Lat. *Chartarum opifex*. (T. V. p. 114)

PAPELILLO: El papel pequeño o despreciable. Lat. *Chartula*. (T. V. p. 114).

PAPELITO: Lo mismo que papelillo. Lat. *Chartula*. (T. V. p. 114).

PAPELÓN: Se llama también un papel sobre otro pegado con engrudo especie de cartón que sirve para diferentes ministerios. Lat. *Conglutinata charta*. (T. V. p. 114).

PLANA: Se llama también la cara o haz de una hoja de papel impresso u escrito. Dícese también llana. Lat. *Pagina*. (T. V. p. 287).

PLIEGO: Se llama la porción pieza de papel que se fabrica de una vez en el molde y se hace de diversos tamaños como el común, el de marquilla, que es en el que va impreso este diccionario, marca mayor, etc. Llámase pliego porque se dobla por medio para empaquetarlo con más comodidad. Lat. *Philura, ae. Plagula papyracea*. (T. V. p. 300).

QUARTILLA: Se llama también la cuarta parte de un pliego de papel. Lat. *Philurae quarta pars*. (T. V. p. 454).

TELETA: Pedazo de papel basto que se pone entre los libros que se escriben para que no echando polvos se conserve sin borrones lo escrito. Lat. *Segmentum papyri bibuli*. (T. VI. p.237).

TELETA: Se llama también una red de cerdas que se usa en los molinos de papel para que salga el agua de las pilas y no salga el material. Lat. *Reticula*. (T. VI. p. 237).

2.1.2. PERGAMINO⁶.

PARGAMINO: Lo mismo que pergamino, que es como ahora se dice. (T. V. p. 130).

PERGAMINO: La piel de la res limpia del vellón de la humedad y xugo de la carne, raída, adobada y estirada, que sirve para diferentes usos como para escribir en ella privilegios cubrir libros y otras cosas. Covarrubias dice que se le dio este nombre por haberse inventado en la ciudad de Pérgamo. Lat. *Membranula vel membrana*. (T. V. p. 223).

VITELA: Se llama también la piel de la vaca u ternera adobada y mui pulida. Llámase mui frecuentemente assí aquella en que está pintada alguna cosa. Lat. *Aluta vitulina*. (T. VI. p.505).

2.1.3. OTROS SOPORTES⁷.

CERA: En la antigüedad era la hoja o plana en que se escribía, porque antes de descubrirse el papel se enceraban lienzos o tablas y en ellas se escribía grabando con una punta sutil los caracteres en la cera. Lat. *Cerata tabula*. (T. II. p. 276).

CERILLA: Tabla o tela encerada de que usaron los antiguos antes de inventarse el papel para escribir o gravar en ella con punta de acero o hierro sus caracteres. Lat. *Cerata tabella*. (T. II. p. 283).

COPEY: Árbol de la India, alto y de buena madera, las hojas dobles y recias con las venas mui delgadas, por cuyas circunstancias eran a propósito para escribir en ellas gravando las letras con punzón o aguja. También se sirvieron de estas hojas para hacer naipes, imprimiendo con los mismos instrumentos los reyes, caballos y demás figuras y manjares, sufriendo el barajarse y todo lo demás que se podía executar con el naipe verdadera. (T. II. p. 584).

PAPEL: Por extensión y metaphoricamente se toma por qualquiera cosa en que se escribe, como los troncos de los árboles, etc. y también llaman papel el cielo y letras o caracteres las estrellas. Uno y otro es mui usado en la poesía. Lat. *Papyrus* (T. V. p. 113).

PAPYRO: Planta a manera de junco que nace en los pantanos de Egypto y Syria. Es gruessa como el brazo de un hombre y de diez codos de alto. El tallo es triangular, de el qual antigüamente se hacía el papel. Lat. *Papyrus*. (T. V. p. 116).

6 Respecto al término "pergamino" y de igual forma al caso anterior, el *Diccionario de Autoridades* recoge los siguientes vocablos: Becerro. Cabrita. Cabritero. Cabritilla. Niñato. Nonnato. En cuanto a la preparación de la piel, puede verse la nota nº. 12.

7 No mencionamos en este apartado otros soportes como piedras, metales, tejidos..., dada la variedad de los mismos, amén de otros vocablos, de igual modo a lo dispuesto en casos anteriores, v.gr.: Pizarra.

2.2. Instrumentos escriptorios:

CÁLAMO: Lo mismo que pluma para escribir. Voz latina de *Calamus, i*, pero mui usada en castellano por los poetas. (T. II. p. 57).

CAÑÓN: La pluma de las alas del ganso, cysne, buitre o ansar que arrancada de ellas se seca y endurece y sirve para escribir. Regularmente se entiende por cañón este quando no se le añade otra voz que le diferencie. Lat. *Calamus. Pennae caulis, is*. (T. II. p.132).

CORTAR LA PLUMA: Es tajarla dándole ciertos cortes para que termine en punta y en ella se le da un tajo pequeño abriéndola por el medio a fin de que mojada en la tinta pueda figurar y formar las letras. Lat. *Pennam temperare, aptare*. (T. II. p. 626).

DAR TINTA O NO DAR TINTA: Término usado de los que escriben para declarar que la pluma señala mucho o no señala; y assí quando la pluma está mui abierta de puntos y que señala demasiado las letras haciendo borrones se dice que da mucha tinta y que quando está demasidamente cerrada, de suerte que apenas señala, se dice que no da tinta, aunque esto puede suceder aunque la pluma esté bien cortada a causa de ser la tinta mui clara o mui espessa. Lat. *Pennam atramentum emittere vel non emittere*. (T. III. p. 23).

ESTILO: Cierta hierrecito a manera de punzón con el qual escribían los antiguos y formaban las letras o caracteres en tablas enceradas para darse a entender o señalar y apuntar lo que querían notar para su memoria. Es tomado del griego *stylos* y aunque según esta etymología se debía escribir con y diciendo *estylo* el uso común está en contrario. *Stylus*. (T. III. p. 635).

LAPICERO: El cañoncito de metal en que se pone una punta de lápiz cortada a modo de pluma para escribir u dibujar. Lat. *Sytlus delineatorus*. (T. IV. p. 361).

LÁPIZ: Piedra negra especie de carbón mineral que se usa para señalar u dibujar. Hácese artificialmente de muchos colores mezclándole alguna otra pasta para que tome el color que se intenta. Lat. *Lapis carbe*. (T. IV. p. 362).

PELO: En la pluma de escribir es el casquillo o brizna que se separa del cañón y estorba sino se quita para formar las letras limpiamente. Lat. *Calami reduviae*. (T. V. p. 195).

PÉNDOLA: Lo mismo que pluma. Es del latino *pennula* (T. V. p. 202).

PLUMA: Se llama assimismo el cañón con que se escribe porque regularmente es una pluma de ave. Lat. *Calamus, i*. (T. V. p. 302).

PLUMA: Por extensión se llama qualquier instrumento con que se escribe en forma de pluma. Lat. *Stylus, i*. (T. V. p. 302).

TAJAR: Vale también disponer las plumas para que se pueda escribir con ellas cortándolas y abriéndolas los puntos a proporción de la letra que se quiere formar. Lat. *Calamum temperare*. (T. VI. p. 212).

TAJO: Significa assimismo el corte que se da a las plumas para escribir que va en diminución hasta donde se forman los puntos. Lat. *Calami temperatura*. (T. VI. p. 213).

2.2.1. OTROS INSTRUMENTOS⁸.

BURIL: Instrumento de acero esquinado cuya punta remata en uno de sus ángulos con el qual se abre y se hacen líneas y lo que se quiere en los metales como son oro, plata y cobre, etc. Lat. *Caelum, i. Celte, is*. (T. I. p. 717).

PUNZÓN: Instrumento de hierro que remata en punta. Sirve para abrir ojetes. Lat. *Stylus acuminatus*. (T. V. p. 437).

PUNZÓN: Se llama también un instrumento de acero algo romo que en la boca tiene gravada alguna cosa que aplicándola y dando golpe sobre qualquier materia dexa gravado

⁸ En la misma línea que los ejemplos precedentes, encontramos el término: Cincel.

lo que en él está de realce y dél usan los que abren matrices para la imprenta, los marcadores para la plata, etc. Lat. *Graphium*. (T. V. p. 437).

2.2.2. INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS⁹.

COMPÁS: Instrumento de hierro, bronce u otro metal compuesto de dos puntas largas que se juntan perfectamente por los extremos y están unidas por la cabeza o parte superior con un fiel ajustado para poderlo abrir y cerrar. Su principal uso es para tomar las medidas y formar los círculos que se quisieren a fin de que lo que con él se mide y compassa sea cierto y arreglado. Covarrubias dice que se le dio este nombre como si se dixera *compes* porque las puntas son a manera de piernas y con la una señala el centro y con la otra dando una vuelta forma el círculo. Lat. *Circinus, ni*. (T. II. p. 447).

ESQUADRA: Instrumento de metal u de otra materia firme compuesto de dos reglas que forman un ángulo recto y sirve para tirar líneas perpendiculares y examinar los ángulos rectos. Lat. *Norma*. (T. III. p. 615).

PINCEL: Instrumento con que el pintor assienta los colores en el lienzo. Hácese de un cañón de escribir metiéndole dentro pelos de la cola de las ardas, fuinas, martas u otros animales ajustándolos y puliéndolos de suerte que puedan servir para pintar. Covarrubias dice sale del latino *Penicillus* diminutivo de *penis*, que significa la cola del animal. Lat. *Penicillus* (T. V. p. 274).

PLOMADA: El estilo o pluma de plomo que sirve a los artífices para señalar o reglar alguna cosa. Tráhele Covarrubias en su thesoro y viene del latino *Plumbata*. (T. V. p. 301).

REGLA: El listón recto de madera u de otra materia que sirve para tirar o echar las líneas derechas. Lat. *Regula. Norma*. (T. V. pp. 547-548).

TIXERA: Instrumento compuesto de dos cuchillas de un corte trabadas por el medio con un exe y al remate tiene unos anillos para meter los dedos. Úsase comúnmente en plural. Las hai de muchos tamaños y unas son romas y otras puntiagudas. Covarrubias dice viene del latino *taxare*, que significa dividir. Lat. *Forfices, um*. (T.VI. p. 285).

2.3. Utensilios, mobiliario y depósito:

ATRIL: Tabla pequeña funda sobre quatro pies levantada por una parte y con un listoncito de madera en la parte inferior que sirve para poner y assegurar el missal u otro qualquier libro. Hácese también de plata u otro metal. Lat. *Pluteus librarius*. (T. I. pp. 478-479).

BIBLIOTHECA: Nombre griego que en su riguroso sentido significa el parage donde se venden libros, pero, aunque en nuestra lengua se suele entender assí alguna vez más, comúnmente se toma por la librería que junta algún hombre grande y erudito y por las que hai en las comunidades religiosas, y principalmente por las que son comunes para el beneficio público, de que hai varias en Europa y la tiene el rey nuestro señor en su real palacio. Lat. *Bibliotheca, ae*. (T. I. p. 602).

BIBLIOTHECARIO: El que está destinado para tener cuidado de las bibliothecas, manejarlas y franquear los libros a los curiosos que quieren y se les permite divertirse en ellas. Es empleo de mucha estimación y confianza y que requiere mucha erudición y doctrina para obtenerle. Lat. *Bibliotheca praefectus, i*. (T. I. p. 602).

CAXAS: Se llama el recado de escribir portátil que llevan consigo los escribanos, que por ir metido todo en una caxa con diferentes ensenadas se le dio este nombre. Llámanse también escribanías. Lat. *Theca calamitaria. Calamarium, ii*. (T. II. p. 242).

⁹ *Idem*: Esponja. Pauta. Rascador. Piedra pómez.

CAXÓN: Se llama también un armario cerrado con su llave que tiene dentro otros caxones menores o gavetas como los que hai en las sacristías. Y también se llaman caxones algunas veces las mismas gavetas que encaxan entrando y saliendo como los que hai en los bufetes y escribanías. Lat. *Armarium*. (T. II. p. 243).

CAXÓN: Por extensión se entiende en los estantes de los libros y papeles el ámbito que hai entre una y otra escalerilla y entre tabla y tabla que sirve para poner de pie los libros. Lat. *Librorum pluteus repositorium*. (T. II. p. 243).

CONTADOR: Se llama también cierto género de escritorio con seis u ocho gavetas sin puertecillas ni adornos de remates o corredores que son hechos para guardar papeles. Lat. *Scrinium rationum et chartarum*. (T. II. p. 544).

ESCRIBANÍA: Se llama también el caxón, escritorio u papelera donde se guardan los papeles. Lat. *Scrinium*. (T. III. p. 572).

ESCRIBANÍA: Se toma asimismo por el recado para escribir que se compone de tintero, salvadera, caja para oblea, campanilla y en medio un cañón para poner las plumas, lo que modernamente se hace y tiene todo junto en una pieza. Lat. *Atramentarium*. (T. III. p. 572).

ESCRIBANÍAS: La caja portatil que trahen los escribanos y niños de la escuela compuesta de una vaina para las plumas y un tintero con su tapa pendientes de una cinta. Lat. *Capsa atramentaria. Theca graphiaria*. (T. III. p. 572).

ESCRITORILLO: Diminutivo de escritorio. Escritorio pequeño. Lat. *Parvulum scrinium*. (T. III. p. 574).

ESCRITORIO: Caxón hecho de madera con distintos apartadijos y divisiones para guardar papeles y escrituras que también se llama papelera. Llámase así por los escritos o escrituras que en él se encierran y resguardan. Lat. *scrinium*. (T. III. p. 574).

ESTANTE: Armario sin puertas para poner los libros, distribuirlos y guardarlos. Parece haberse dicho y llamado así porque está y se pone arrimado a las paredes. Lat. *Pluteus. Loculi, orum*. (T. III. p. 628).

FACISTOL: El atril donde se pone el libro para el preste o para el diácono y subdiácono u para los que hacen el oficio en el choro. Distínguese del atril común en tener un pie alto en proporción que puesto en el suelo pueda servir al que ha de cantar en pie. Covarrubias le llama *facistor* y le da el origen del latino *faldistorium*. (T. III. p. 707).

GAVETA: Especie de caja corrediza y sin tapa que hai en los escritorios, armarios y papeleras y sirve para guardar lo que se quiere tener en orden y a la mano. El origen desta voz parece puede venir del latino *Cavea* que significa la concavidad subterránea. Algunos dicen naveta pero es corrupción. Lat. *Scrini capsula*. (T. IV. p. 35)

LIBRERÍA: La tienda o parage donde se venden los libros. Lat. *Bibliotheca. Libraria, ae*. (T. IV. p. 399).

LIBRERÍA: Se llama también al ejercicio, empleo y ministerio del librero. Lat. *Bibliopolamunus*. (T. IV. p. 399-400).

LIBRERÍA: Se llama asimismo la bibliotheca que privadamente y para su uso tienen las religiones, colegios, profesores de las ciencias y personas eruditas. Lat. *Bibliotheca privata*. (T. IV. p. 400).

PAPELERA: Escritorio con sus separaciones y sus puertas o gavetas para tener y guardar papeles. Lat. *Scriptorium scrinium vel chartarum*. (T. V. p. 114).

PLUMERO: Se llama también el vaso o caja donde se ponen las plumas. Lat. *Calamorum capsula vel vas*. (T. V. p. 303).

TINTERO: El vaso en que se tiene la tinta para escribir. Los hai de muchas figuras y materias. Lat. *Atramentarium*. (T. VI. p. 277).

VERSICULA: El lugar donde se ponen los libros de choro. Lat. *Locus in quo cantus libro collocantur*. (T. VI. p. 466).

2.4. Tintas, tintes y pinturas:

CORRER LA TINTA: No estar espesa o seca sino fluida y en proporción para escribir. Lat. *Fluere atramentum*. (T. II. p. 615).

ENTINTAR: Por ampliación vale teñir de otro color: como roxo, azul, etc. La. *Tingere* (T. III. p. 505).

ENTINTADO: Participio pasado del verbo entintar en sus acepciones. Lat. *Tinctus*. *Denigratus*. (T. IV. p. 505).

TINTA: Color que sobrepone a qualquiera cosa o con que se tiñe. Lat. *Color*. *Pigmentum*, *i. Venenum*. (T. VI. p. 277).

TINTA: Privativamente se toma por el liquor negro con que se escribe. Sus regulares ingredientes son caparrosa o vitriolo romano, agallas, piedra lumbre, goma arábica y otras drogas cocidas en agua o vino. Lat. *Atramentum*. (T. VI. p. 277).

TINTA: Se toma también por la acción de teñir o la misma infusión del tinte y así se dice dar una tinta, dar dos tintas. Lat. *Tinctura*. *Coloris infectio*. (T. VI. p. 277).

TINTADO: Participio pasado del verbo tintar. Lo mismo que teñido. (T. VI. p. 277).

TINTAR: Lo mismo que teñir. (T. VI. p. 277).

TINTURA: En la química es un extracto del color de uno o más mixtos con la porción más pura de su substancia que puesto en infusión en liquor conveniente deshecho en fuego disolvente y lento le comunica sus virtudes y color. Lat. *Tinctura*. (T. VI. p. 278).

2.4.1. PIGMENTOS Y TONALIDADES¹⁰.

ACHIOTE: Árbol grande que hai en la América, cuyo tronco se parece al del limón. Por defuera es verde y roxo, las hojas son semejantes a las del olmo aunque mayores, las flores son del tamaño de una rosa y de cinco hojas, que empiezan en blanco y terminan en roxo. El fruto es algo mayor que una almendra, rayado por quatro partes y quando está maduro se abre y tiene dentro unos granitos mui encendidos semejantes a los de las uvas, los quales son mui útiles para tinturas y otras cosas. Tiene distintos nombres entre los Indianos, pero los castellanos le tomaron de *Achiolt*, que es voz en la América Occidental. (T. I. p. 50).

ALBAYALDADO, DA: Cosa bañada, pintada u dada de albayalde. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa, pero no se usa, y en su lugar se dice oy dado u dada de albayalde. Lat. *Cerussatus*. (T. I. p. 166)

ALBAYALDE: La substancia del plomo, que metido en vinagre fuerte se disuelve y evapora en polvo a manera de cal, blanquísimo que se queda pegado a la superficie de la plancha o lámina infundida en el vinagre, y raído o raspado se coge para varios usos. Es voz Árábica compuesta del artículo *Al* y de la palabra *Baiaad*, que significa cosa que sobresale en blancura. Lat. *Cerussa*. (T. I. p. 166).

ALCHERMES (alquermes): Gusano mui pequeño y mui encarnado de seis pies, dos cuernos y una colita. Este se cria dentro de unos granos del tamaño de guisantes que nacen pegados a la corteza de un arbolillo al modo de encina pequeña llamado coscoja, los quales cogidos en cantidad y ahogados con rocío de vino generoso se hacen de ellos pastas que sirven para teñir las telas con la apreciable tintura de la grana y en las boticas se preparan para muchas enfermedades. Voz árabe de *Karmes*, añadido el artículo *Al*, con

10 Se han agrupado bajo este epígrafe diferentes pigmentos que aparecen descritos en el *Diccionario* como constituyentes de tintas y tinturas. Asimismo, se han recogido diversos colores en razón a lo poco usual de sus nomenclaturas y a que describen su composición. Por último, citamos otros pigmentos que no fueron categorizados como tales, v. gr.: Heliotropo. Azufre.

la pequeña corrupción de mudar la *a* en *e*, y la *ch* se pronuncia como *K*. Lat. *Coccus insectorius. Vermiculus coccineus.* (T. I. p. 183).

ALMAGRA: Especie de tierra colorada mui semejante al bol arménico que sirve para teñir o untar diferentes cosas como las lanas, las tablas y los cordeles de que usan los carpinteros para señalar las líneas en los maderos que quieren aserrar. Diego de Urrea citado por Covarrubias dice que viene de el verbo arábigo *magretum* que significa engañar o teñir de otro color disfrazando el natural y con el artículo al se formó *almagretun* y después sincopado quedó en almagre o almagra. Lat. *Rubrica fabrilis ochra, ae.* (T. I. p. 225).

ALMAGRAR: Teñir o untar con almagra qualquiera cosa como hacen a las lanas a las puertas, etc. Lat. *Aliquid rubricare rubro inficere, tingere.* (T. I. p. 225).

ALMAGRADO: Del verbo almagrar. Lo que está teñido con almagra. (T. I. p. 225).

ANCORCA. Color amarillo obscuro al olio y claro al temple compuesto de hyeso mate y tinta de gualda. Es voz de la Pintura. Lat. *Pallidus color certo modo temperatus.* (T. I. p. 284).

AÑIL: En la pintura es lo mismo que índico. Vease. Lat. *Indicus color.* (T. I. p. 316).

AZAFRÁN: En la pintura es color amarillo encendido para iluminar el qual se saca de la flor del azafrán desleída en agua. Lat. *Croceus color.* (T. I. p. 513).

AZARCÓN: Ceniza o tierra de color azul que se saca del plomo quemado. Según Covarrubias viene esta voz del arábigo *zarcón* que vale cosa azul. Lat. *plumbum ustum.* (T. I. p. 514).

AZARCÓN: En la pintura es el color naranjado mui encendido. Lat. *Color aureus.* (T. I. 514).

AZECHE. Cierta género de tierra negra que se halla en las bocas de los minerales de cobre a manera de sal, la qual ordinariamente sirve para hacer tinta y por otro nombre se llama tierra de Sevilla por cogerse en sus cercanías. Puede venir esta voz del río Azeche que corre bien cerca de Sevilla, vocablo arábigo que vale tanto como río negro o río tinto. Lat. *Terra nigra.* (T. I. p. 515).

AZUL: El color simple que semeja al de los cielos y al del zaphiro. Artificialmente hecho y mezclado con el negro produce el azul obscuro, que comúnmente se llama turquí y mezclado con otros colores se hace más obscuro y más claro según la cantidad que se aplica. Aldrete, lib. 2, cap. 3 del origen de la lengua castellana le deriva del latino *caeruleus* pero el P. Guadix y Covarrubias y otros de la palabra arábigo *zul* que significa cerúleo y añadida la particula *A* se dixo azul. Lat. *Caeruleus color vel cyaneus.* (T. I. p. 523).

AZUL: En el dialecto de Aragón se toma por la droga para teñir de azul. (T. I. p. 523).

AZUL CELESTE: El que tiene mixtura en proporción y es mui lustroso pero con poca obscuridad y se llama assí porque parece al de los cielos según dice Fuentes en su *Philosophía* fol. 52 y 53. Lat. *Caeruleus vel cyaneus color.* (T. I. p. 523).

AZUL CLARO: Es el que tiene poca mixtura de el azul que declina a blanco. Lat. *Caeruleus albicans.* (T. I. p. 523).

AZUL FINO U AZUL DE SANTO DOMINGO: Véase cenizas azules. (T. I. p. 523).

AZUL OBSCURO: Es el que tira a morado por tener en la mixtura más porción de azul. Lat. *Caeruleus nigricans.* (T. I. p. 523).

AZUL SUBIDO: Es el que excede al turquí en la obscuridad. Lat. *Caeruleus color subobseurus.* (T. I. p. 523).

AZUL TURQUÍ. Es el perfecto azul que resulta de la tintura del palo de campeche o añil sin otra mezcla alguna. Lat. *Caeruleum eximium vel eximia notae.* (T. I. p. 523).

AZUL VERDE O DE COSTRAS. El que se llama celeste o verdemar por la semejanza del color del mar por lo que llaman los poetas azul al mar y sus aguas azules. Lat. *Color caeruleus*. (vol. I. p. 523)

BERMELLÓN: Lo mismo que cinabrio. Hai dos diferentes especies, la una natural y la otra artificial. La natural es mineral y es una piedra roxa y mui grave, que tiene muchas venas de azogue y se halla en sus mineras, la artificial sehace de azufre y de azogue cogidos y incorporados juntamente con fuego. Lat. *Cinnabaris, Minium*. (T. I. p. 596).

BRASIL: Especie de árbol de madera mui pesada y de color encendido como una brasa el qual hecho pedacitos y puesto a cocer en agua sirve para teñir de colorado las lanas, paños y otras cosas. Pudo llamarse assí por su color que es subido como la brasa. Lat. *Brasiliae miniatum aut rubrum lignum*. (T. I. p. 672).

BRASIL: Se llama también al color que resulta de la tintura dada con el cocimiento de los pedazos de esta madera. Lat. *Brasilici ligni rubrica vel color rubeus*. (T. I. p. 672).

BULLÓN: Término de tintoreros. El tinte quando está hirviendo en caldera. Es del verbo Bullir. Lat. *Tinctura fervens in caldario*. (T. I. p. 714).

CAMPECHE: Especie de madera que se cría en la provincia de este nombre en Nueva España que sirve para teñir de color morado y si se sube de punto es negro. (T. II. p. 100).

CAPARROSA: Género u casta de sal mineral congelada de un agua verde que destilan las minas de cobre y que tiene en sí alguna virtud metálica. Común y vulgarmente se llama flor del cobre y hai diferentes especies y de diversos colores: blanca, verde y azul. La verde es lo mismo que el vitriolo romano y la azul el vitriolo que viene de Chipre: esto es perteneciente a la caparrosa natural que se halla en las mineras del cobre. Hácese también artificial de cierta agua medicinal mui fuerte que tiene mucho de cardenillo y se prepara de mismo modo que el chalcanto. Lat. *Chalcantum. Atramentum sutorium*. (T. II. p. 139).

CARDENILLO: El hollín del cobre que uno se cría en las minas y se llama natural y otro se hace con artificio echando el cobre en vinagre o la casca medio aceda. De uno y otro habla largamente. Lat. *Aerugo fossilis* y el artificial *Aerugo factitia*. (T. II. p. 168).

CARDENILLO: Entre los pintores se llama el color verde hermoso especialmente el sacado del hollín del cobre con los vapores del vinagre. Lat. *Aeneum viride aut cupreum*. (T. II. pp. 168-169).

CARMESÍ: Color purpúreo mui subido semejante al de la rosa castellana que se da a las telas de seda y paños con la tintura de la grana que sale en polvo de cierto gusanillo que se cria dentro de ella, el qual se llama en arábigo *Karme* y de aquí se dixo carmesí el color. Lat. *Cramesii vel cremesii insectus, us*. (T. II. pp. 183-184).

CARMESÍ: Se llama también el polvo que sale del gusanillo que se cría en la grana con el qual se hace la mixtura o tinta que da el colorido y lustre a las telas. (T. II. p. 184).

CARMESÍN: Lo mismo que carmesí. Es voz antiquada. Lat. *Purpureus, a, um*. (T. II. p. 379).

CARMÍN: Tinta artificial que se hace u de cochinilla y piedra alumbre de Roma que tira a bermellón u de palo de brasil molido con panes de oro, el qual infundido en vinagre blanco y puesto a cocer después de haver hervido se aparta y pone a secar. Aunque de entrambos modos se hace es más fino y permanente el segundo. Es voz tomada del hebreo *carmil* que significa Púrpura. Lat. *Purpurissum*. (T. II. p. 184).

CARMÍN: Vale también y se toma por la tintura y color que resulta del carmín y a su semejanza el que se le parece en el todo del colorido aunque sea causado de distinto principio. Lat. *Purpureus color. Rubor, ruboris*. (T. II. p. 184).

CARMÍN: Entre los pintores es el color artificial que usan para pintar carmesí obscuro. Lat. *Purpurissum*. (T. II. p. 184).

CARMÍN BAXO: El que se hace con hyeso mate y cochinilla. Lat. *Purpurissum inferius*. (T. II. p. 184).

CARMÍN FINO: El que se hace de grana o cochinilla y alumbre. Lat. *Purpurissum superius*. (T. II. p. 184).

CENIZAS AZULES: En la pintura es el color azul hermoso especialmente para iluminaciones, miniaturas y pintar al temple. Lat. *Lomentum, i*. (T. II. p. 266).

CINABRIO: Liquor mui roxo que destila un arbol que se cria en África de que usan los pintores en las pinturas más finas y delicadas. Viene del griego *cinnabari vel cinnabaris*, is latinizado. Lat. *Cinnabrium*. (T. II. p. 352).

CINABRIO: Es también lo mismo que bermellón. (T. II. p. 352).

COCHINILLA: Cierta fruta o grano que se cría en las Indias de ciertas plantas pequeñas, la qual produce unas como uvas salvages de que se usa comúnmente para dar a las sedas y paños el color roxo, como se hace con la grana. Lat. *Coccus, i. Nux Indica*. (T. II. p. 390).

COLOR DE FUEGO: Se llama el encarnado obscuro que no tiene la perfección que el carmesí por no usarse para él de la grana. Lat. *Flammeus color*. (T. III. p. 805).

COSCOJA: Planta bien conocida especie de encina pequeña cuyas hojas son espinosas y en la corteza arroja ciertos granos redondos y colorados como majuelas y dentro de ellos se engendran unos gusanos pequeños de color roxo mui encendido de que se saca la grana. Lat. *Coccus insectorius*. (T. II. pp. 635-636).

EMBERMEJER: Teñir y dar de color roxo o bermejo de que se forma este verbo antepuesta la preposición En. Tiene la anomalía de los acabados en ecer. Lat. *Ruafre. Rubefacere*. (T. III. p. 387).

EMPURPURADO: Lo mismo que purpurado. Es voz antigua y sin uso (T. III. p. 419).

ENTINTAR: Manchar o teñir con tinta alguna cosa dándola de negro. Es formado de la preposición en y del nombre tinta. Lat. *Atramento foedare tingere. Denigrare* (T. III. p. 505).

ESMALTE: En la pintura es el color azul que se hace de pasta de vidrio u esmalte de plateros molido. Lat. *Ceruleum encaustum*. (T. III. p. 585).

FERRETE: Cobre o alambre quemado que sirve para los tintes. Lat. *Ferrugo, nis*. (T. III. p. 738).

GENOLÍ O GENULÍ: Pasta de color amarillo claro de que se valen los pintores para pintar. Lat. *Massa lutea*. (T. IV. p. 43).

GRANA: Se llama también al ingrediente con que se da este color a las sedas y paños que es la cochinilla. Lat. *Coccus, i. Murex, icis*. (T. IV. p. 71).

GUALDA: Hierba que produce los tallos de un codo de largo y las flores de color dorado. Criase en lugares húmedos y pantanosos y sirve para teñir de color amarillo. Lat. *Lutea herba*. (T. IV. p. 86).

HEMATITES: Piedra de color roxo obscuro y de un resplandor como el del hierro caldeado con unas venas sanguineas. Trahída entre las manos las tiñe como de un color sangriento y también hace el mismo efecto en el liquor en que se desata. Toma el nombre del a virtud que tiene porque *hemon* en griego es lo mismo que sangre. Lat. *Hematites*. (T. IV. p. 137).

LAPISLÁZULI: Piedra exquisita y de valor. Es de un color azul perfectísimo con unas betas y puntos de oro que centellean como una estrella. Covarrubias dice se pudo llamar lazuli del nombre arabigo lazurio o lazul que significa azul. Lat. *Stellatus lapis. Lapislazuli*. (T. III. p. 362).

MINIO: Color mineral sumamente roxo. Le hai natural y artificial. El natural es una piedra que se halla en las minas del azogue o una mezcla de tierra y azogue que es el que llaman cynabrio. Hai otro minio que se halla en las minas de la plata y es como arenilla bermeja el qual se lava y prepara con otros beneficios este ese de inferior calidad. El artificial es de dos modos uno se hace de azogue y azufre calcinados y es el que

comúnmente llaman bermellón. Otro se hace del plomo y albayalde calcinado y es el que regularmente llaman minio y por otro nombre azarcón. Lat. *Minium* (T. IV. pp. 571-572).

MOREL DE SAL. Término de pintura. Cierta color morado carmesí hecho a fuego que sirve para pintar al fresco. (T. IV. p. 607).

NOCHIELO, LA: Adjetivo que se aplica al color obscuro o negro mal teñido como quien dice color de la noche. Trahe esta voz Oudin en su *Thesoro*, pero no tiene ya uso. Lat. *Fuscus. Subniger*. (T. IV. p. 674).

OCRE: Tierra amarilla de que suelen usar los pintores para dar este color. Hállase en las minas del plomo. Para ser buena ha de ser ligerísima, mui amarilla, limpia de piedras y fácil de deshacerse. También se hace artificialmente de plomo con fuego y es la más estimada. Lat. *Terra flava*. (T. V. p. 16).

PALO: Se toma particularmente por la madera de algunos árboles de indias que sirve para medicinas o tinturas como palo de campeche, del brasil, etc. Lat. *Lignum*. (T. V. p. 96).

PASTEL: Se llama también cierta massa que se hace del glasto que sirve a los tintoreros para el color azul. Májale la hierba estando verde y exprimiendo toda la substancia que sale forman unas pastas grandes y las curan al sol puestas en un tablado. Lat. *Glasti massa*. (T. V. p. 157).

PAVONAZO: Término de la pintura color roxo obscuro a manera del carmín por quien suple en la pintura al fresco por ser mineral. Lat. *Violaceus color*. (T. V. p. 170).

POLVOS AZULES: Los que se sacan de las minas de plata y oro. Lat. *Caeruleum, i*. (T. I. p. 523).

PURPURAR: Teñir o vestir de púrpura. Lat. *Murice tingere. Purpurare*. (T. V. p. 442).

PURPURADO, DA. Lo así teñido o vestido de púrpura. Lat. *Purpuratus* (T. V. p. 442).

PURPUREAR: Tomar o mostrar el color de púrpura, de cuya voz se forma. Lat. *Purpureo colore micare. Purpurascere*. (T. V. p. 442).

PURPUREO, REA: Lo que tiene el color de púrpura. Lat. *Purpureus*. (T. V. p. 442).

RUBIFICAR: Poner colorada alguna cosa u teñirla de color roxo. Lat. *Rubificare*. (T. V. p. 648).

RUBRICA SYNOPICA: Lo mismo que minio o bermellón. Tráhele Nebrixa en su vocabulario. Lat. *Rubrica synopica vel minium*. (T. V. p. 649).

TIZNAR: Manchar con tizne, hollín u otro unto semejante y latamente se usa por manchar con qualquier tinte. Lat. *Fuligine foedare denigrare*.

ULTRAMAR: Entre los pintores es el color azul formado del lapislázuli el qual e más permanente fino y vivo que los otros azules. Llamase también ultramaro. Lat. *Transmarinus vel ultramarinus color*. (T. VI. p. 385).

ULTRAMARINO: Se aplica también el color azul formado del lapislázuli. Lat. *Ultramarinus vel transmarinus, a, um*. (T. VI. p. 386).

VERDE: Color de que usan los pintores semejante al natural lo mismo que cardenillo. Lat. *Color viridis*. (T. VI. p. 460).

VERDE: Se llama también una mezcla de azul y amarillo de que resulta este color. Llámale regularmente verde forzado. Lat. *Color veridis ex arte*. (T. VI. p. 460).

VERDEMAR: Piedra de que usan los pintores para dar el color que llaman con este mismo nombre. Lat. *Color glaucus mare referens*. (T. VI. p. 461).

VERDETE: Lo mismo que cardenillo. Danle este nombre los pintores. (T. VI. p. 461).

VERDEVEXIGA: Color verde obscuro cuyo principal ingrediente entre otros es la hiel de vaca. Sirve mucho en la pintura para las iluminaciones y por venderse siempre dentro de una vexiga le dieron este nombre. Lat. *Viride vexicae*. (T. VI. p.461).

VITRIOLO: Lo mismo que caparrosa. (T. VI. p. 505).

ZARCO, CA: Adjetivo que se aplica al color azul claro que tira a blanco como el que suelen tener algunas aguas. Covarrubias dice que viene del arábigo o en la misma voz o con poca corrupción. Lat. *Coeruleus, a, um*. (T. VI. p. 563).

2.4.2. ADITIVOS, AGLUTINANTES Y MORDIENTES¹¹.

BARNIZ: Llamen los impresores a cierto compuesto que hacen de trementina y azeite cocido con el qual y los polvos de humo de la pez hacen la tinta de que se sirven. Lat. *Liquata oleo resinaeterebinthina* (T. I. p. 561).

BOL: Voz de la pintura. Es una especie de tierra roxa, pegajosa como greda y colorada, la qual sirve para la última mano que se da a lo que se ha de dorar de bruñido. Haila en España y se suele traer también de Armenia. Pudo tomar el nombre de la figura por traficarse en forma de unos bolos. Covarrubias le describe como droga medicinal astrigente, lo mismo Laguna sobre Dioscórides, y uno y otro como también los más de los autores le llaman bolor arménico y lo mismo en las boticas. Lat. *Terra armenica. Rubrica sinopica*. (T. I. p. 637).

COLA DE RETAZO: Especie de engrudo o pegante que se hace de retazos de guantes o cabritillas cocidos con agua para pintar al temple y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido Lat. *Gluten leve*. (T. II. p. 403).

ENGRUDADOR: El que pega alguna cosa con engrudo. Trahe esta voz Nebrixa en su vocabulario pero apenas tiene uso. Lat. *Conglutinator*. (T. III. p. 474).

ENGRUDAMIENTO: El efecto causado por estar pegada con engrudo alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su vocabulario, pero no tiene uso. Lat. *Glutinatio. Conglutinatio*. (T. III. p. 474).

ENGRUDADO: Participio pasivo del verbo engrudar. Lo así pegado con engrudo. Lat. *Conglutinatus*. (T. III. p. 474).

ENGRUDAR. Pegar con engrudo alguna cosa como un lienzo, un papel, etc. Es formado de la preposición *En* y del nombre *engrudo*. Lat. *Conglutinare*. (T. III. p. 474).

ENGRUDO: La talvina que se hace de harina desatada de agua y a lento fuego puesta en punto para pegar una cosa con otra como papel, lienzo y así otras cosas al modo que las maderas se pegan con cola. Viene del latino *gluten*. (T. III. pp. 474-475.)

HYESO MATE: El hyeso blanco beneficiado con agua hasta quitarle su fortaleza matándole, el qual sirve disuelto en agua cola para aparejos de escultores, pintores, doradores y otros. Lat. *Gypsum album restinctum* (T. IV. p. 197).

LACA: Entre los pintores y tintoreros es la que trahe de Francia y artificialmente se hace del extracto o la hez de la cochinilla y también del Brasil hervido en la lexía de cenizas de sarmientos añadiéndole un poco de cochinilla parte de un palo que tiñe de amarillo, alumbre calcinado, arsénico incorporado con polvos de los huessos de la sepia y para que salga mui roxa le añaden zumo cidra o limón y hecho todo massa la forman en pastillas que secan en papeles. Otra que llaman laca columbina se hace del brasil de fernambuco puesto en infusión por espacio de un mes en vinagre destilado y después se mezcla para hacer la massa con alumbre y polvos de los huessos de la sepia. Otra se hace de las heces de varias tinturas y de la grana de la pimpinela de levante de un color carmesí mui subido. Lat. *Purpurissum gallicum. Lacca, ae*. (T. IV. p. 345).

MORDIENTE: Cierta betún o sisa que se hace de varios ingredientes para tocar o realzar de oro algunos adornos del temple y fresco. Lat. *Moraicans. Tenax*. (T. IV. p. 607).

¹¹ Se han reunido bajo esta inscripción diferentes sustancias utilizadas para la composición de pinturas y colorantes, citándose a continuación las que también lo son, pero no aparecen descritas como tales en el *Diccionario*: Arsénico. Agalla. Almaciga. Alquitira. Alumbre. Cola. Colophonia. Goma. Goma arábica. Grassa. Greda. Laca. Resina. Terebinthina. Terebintho.

2.4.3. OTRAS SUSTANCIAS.

CLARIÓN: Pasta hecha de hyeso y legamo dispuesta para dibuxar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar. Llámase assí porque es clara o blanca. Lat. *Praevium album pictura*. (T. II. p. 369).

GRASSA: Se llama también cierta massilla que se hace para escribir. Trahe esta voz Nebrixa en su vocabulario. Lat. *Vernix, cis*. (T. IV. p. 76).

POLVOS DE CARTAS: Cierta especie de arenilla negra y mui áspera que sirve para secar o enxugar lo escrito para que no se borre. Lat. *Pulveris ad chartas exsicandas*. (T. V. p. 314).

2.5. Organización material y textual:

APÉNDICE O APENDIX: Adición, añadidura o suplemento que se hace a alguna obra o tratado por tener connexión y dependencia con él como una disertación un discurso un resumen, etc. Viene del Lat. *Appendix*, que significa esto mismo. (T. I. p. 334).

DEDICATORIA: Carta o epístola escrita a la persona a quien se dedican las conclusiones o el libro, la qual siempre se pone al principio de la obra. Lat. *Epistola nuncupatoria*. (T. III. p. 44).

DUERNO: Voz propia de las imprentas, en las quales llaman assí a dos pliegos de papel metido el uno dentro del otro del modo mismo que llaman terno a los tres pliegos assí juntos y quaderno a los quatro. Lat. *Bina folia vel duae philyrae connexae, vulgo duernum*. (T. III. p. 349).

EXORDIO: Término de Rhetórica. Principio de algún libro, escrito, oración, etc. Es del latino *Exordium* y se pronuncia la x como es. (T. III. p. 685).

FOLIADO: El libro o escrito assí numerado. Lat. *Numeris per folia signatus*. (T. III. p. 773).

FOLIAR: Numerar los folios u hojas de los libros u otros escritos. Es formado del nombre folio. Lat. *Folia numeris signare vel notare*. (T. III. p. 773).

GUARDAS: Llaman los libreros las dos hojas de papel blanco que ponen al principio y al fin de los libros que enquadernan. Lat. *Librorum alba folia extrema, caetera defendentes*. (T. IV. p. 87).

ÍNDICE: En los libros es la tabla de los capítulos u de las cosas más notables que el libro tiene y regularmente se pone al fin de la obra. Lat. *Index*. (T. IV. p. 251).

INTRODUCCIÓN: Vale preparación u disposición antecedente para otra cosa principal. Y en este sentido se llama introducción el prólogo o preludio en algún libro o escrito. Lat. *Introductio. Exordium. Praeludium*. (T. IV. p. 298).

LIBRO EN OCTAVO: Se llama el que está impresso haciendo cada hoja una octava parte del pliego de papel. Lat. *Volumen in octavo*. (T. V. p. 17).

LÍNEA: Por semejanza se llama el renglón escrito de mano o impresso porque va derecho formando una línea. Lat. *Linea*. (T. IV. p. 411).

MARGEN: En el papel y los libros se llama aquella porción que se dexa en blanco a una parte o a entrambas o por cortesía o por conveniencia. Lat. *Margo*. (T. IV. p. 499).

NUMERAR: Vale también poner números en los folios de algún libro u escrito para distinguir el orden y colocación de ellos y también en los capítulos, parraphos o artículos. Lat. *Numeros apponere. Numeris signare*. (T. IV. p. 691).

PARATITLA: Breve anotación, compendio o resumen que se hace de algún tratado u discurso y se suele poner por título o epigraphe del capítulo. Es voz puramente griega. Lat. *paratitla*. (T. V. p. 124).

PASSAGE: Significa también una cláusula o porción corta de algún libro, escrito u discurso. Lat. *Locus* (T. V. p. 146).

PAUTADOR: El que pauta o hace pautas. Lat. *Regularum vel tabellarum artifex vel chartarum obsignator*. (T. V. p. 168).

PAUTAR: Señalar el papel por la pauta. Lat. *Chartam per tabellam obsignare*. (T. V. p. 168).

PORTADA: Se llama también la primera plana de los libros impresos en que de letras grandes se pone el título del libro y el lugar y año de la impresión. Lat. *Libri frons*. (T. V. p. 330).

PREÁMBULO: El exordio u prefación que precede a alguna narración, petición, discurso, etc. Compónese de las voces latinas *pre* y *ambulo* que significa voi delante. Lat. *Prefatio. Proloquium, ii*. (T. V. p. 345).

PREFACIO: Se toma también por lo mismo que prefación. (T. V. p.353).

PREFACIÓN: El discurso u oración que se pone al principio de algún libro u escrito para declaración de su argumento. Lat. *Prefatio, onis*, que es de donde viene. (T. V. p. 353).

PRESCRIPCIÓN: Se llama también la introducción, proemio u epígrafe con que se empieza alguna obra o escrito. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Praescriptio*. (T. V. p. 362).

PROLEGÓMENO: El tratado que se pone al principio de alguna obra o escrito para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar después. Es voz griega. Lat. *Prolegomenon. Praefatio*. (T. V. p. 398).

QUADERNILLO: El quaderno de pliegos de papel cosidos o encuadernados. Lat. *Codex, icis*. (T. V. p. 445).

QUADERNILLO: Se llama también el conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano. Lat. *Quinque philularum fasciculus*. (T. V. p. 445)

QUADERNO: El conjunto o agregado de algunos pliegos de papel doblados y cosidos en forma de libro. Viene del latino *quaternio*. Lat. *Codex*. (T. V. p. 445).

QUADERNO: Llaman en la imprenta al compuesto de quatro pliegos metidos uno dentro de otro. Lat. *Quaternio*. (T. V. p. 445).

QUATERNION: La junta de quatro cosas. Trahe esta voz Covarrubias en su *Thesoro* en la voz *quaderno* por la junta de quatro pliegos en la imprenta. Lat. *Quaternio*. (T. V. p. 456).

RAYA: La señal delgada o línea que se hace con pluma, estilo u otro instrumento a propósito. Lat. *Linea*. (T. V. p. 498).

RAYAR: Hacer rayas de cuya voz se forma. Lat. *Lineas ducere. Delineare*. (T. V. p. 499).

RECLAMO: En la imprenta es la palabra o syllaba que se pone al fin de cada plana que es la misma con que ha de empezar la que se sigue y en lo escrito la señal que se pone en el renglón para llamar a la margen. Lat. *Nota praeveniens vel dirigens*. (T. V. p. 518).

REGISTRO: Se llama también aquella nota que se pone al fin de algún libro en que se refieren las signaturas de todo él advirtiendo si los quadernos son de dos, tres pliegos, etc., lo qual sirve para el encuadernador. Lat. *Typographorum nota ad philularum ordinem vel ductum*. (T. V. p. 547).

RENGLÓN: La serie de letras o escritura en línea recta o en regla de donde se deriva. Lat. *Verborum linea*. (T. V. p. 573).

RENGLONADURA: Las líneas estampadas con la pauta y señaladas con el plomo en el papel. Lat. *Fidiculis obsignatio linearum*. (T. V. p. 573).

RENGLONES: Se toma assimismo por los escritos o por lo expresado por ellos. Lat. *Scripta*. (T. V. p. 573).

RINGLERO: La pauta o línea por donde se siguen los muchachos para escribir. Lat. *Linea chartae plumbo signata*. (T. V. p. 623).

ROTULAR: Poner rótulos a los libros, papeles y otras cosas. Algunos dicen retular, pero es corrupción como lo nota Covarrubias. Es formado de la voz rótulo. Lat. *Inscribere*. (T. V. p. 646).

ROTULO: La inscripción que se pone en libros, papeles y otras cosas semejantes para dar a conocer al autor y el asunto o materia de que tratan. Covarrubias dice que viene del verbo latino *rotare*, que significa dar vueltas porque en lo antiguo se arrollaban los libros o papeles por lo que también nota que es corrupción la voz *retulo*, de que usan algunos. Lat. *Inscriptio. titulus*. (T. V. p. 646).

RÚBRICA: Entre los canonistas y legistas se llama el epígrafe o inscripción de los títulos del derecho comúnmente estampados en los libros con letras encarnadas. Lat. *Rubrica*. (T. V. pp. 648-649).

SECCIÓN: Vale también división de puntos o especies de alguna materia por libros, capítulos, párrafos u artículos para mayor claridad y mejor comprensión de ella. Lat. *Sectio*. (T. VI. p.59).

SUMA: Vale también recopilación o compendio de alguna facultad que se pone abreviada y en resumen en algún libro. Lat. *Summa, Epilogus*. (T. VI. p. 182).

TABLA: Se llama también al índice que se pone en los libros regularmente por orden alfabético para que con mayor facilidad se busquen y hallen las materias o puntos que contienen. Lat. *Index. Syllabus. Elenchus*. (T. VI. p. 204).

TERNO: En la imprenta llaman a la unión de tres pliegos metido uno dentro de otro. Lat. *Trina folia vel tres philyra connexa. Ternio, onis*. (T. VI. p. 257).

TEXTO: Las palabras propias de un autor o distinción de las glossas, notas o comentarios que de ellas se hacen. Viene del latino *textus*. (T. VI. p. 266).

VERSÍCULO: Subdivisión pequeña del artículo o párrafo de un capítulo, en el qual se encierra cláusula perfecta. En la Biblia los capítulos están divididos en versículos y en las leyes los §§. Pudo decirse así por ser la cláusula que corresponde a un verso. (T. VI. p. 466).

2.6. Confección y redacción:

A PLANA RENGLÓN: Phrase adverbial con que se expresa que algún escrito se traslada con total igualdad con el original de suerte que en cada plana entra los mismos renglones y en cada renglón las mismas palabras sin ocupar más ni menos lugar. Lat. *Aequo ordine literarum et integro per paginas transcriptio*. (T. V. p. 288).

APOSTILLAR: Hacer notas breves y sacarlas al margen de algún libro o escrito sobre lo que en él se dice. Es voz antiquada y modernamente se dice *postillar*. Lat. *Librum seu scriptum quodvis exponere, aut ornare brevioribus notulis*. (T. I. p. 349).

BLANCO: Aquel espacio que en los escritos se dexa sin llenar, porque se ignora lo que se ha de poner o por otro qualquier motivo. Lat. *Lacuna*. (T. I. p. 615).

BORRADOR: El papel primero que se escribe para reformar y emendar en él algunas cosas antes de copiarlas y ponerle en limpio. Viene del verbo *borrar*. Lat. *Adversaria vel charta deletilis aut deletitia*. (T. I. pp. 654-655.)

BORRAR: Testar, tachar y deshacer los caracteres y figuras formadas en el papel, lienzo u otra materia. Es formado del nombre borra porque las letras se suelen borrar con las heces de la tinta y las pinturas con unas escobillas de cerda que cogen la borra de los colores. Lat. *Inducere, Obliterare, Delere*. (T. I. p. 655).

CHARÁCTER: Se llama también la letra o la forma y figura de formar las letras. Lat. *Character, eris. Forma, ae*. (T. II. p. 308).

COMA: Es un medio punto de distinción en la escritura u orthographía que ni acaba periodo ni razón. Hácese de esta manera (,). Viene del griego *comma, tis*, que significa lo mismo. (T. II. p. 425).

DEXAR EN BLANCO: Es dexar sin escribir alguna parte o cosa que debía estar escrita. Lat. *Aliquod spatium in folio vacuum relinquere*. (T. I. pp. 615-616).

ENTRERENGLONADURA: La nota, emienda y adición que se pone entre renglones. Lat. *Interlinearis nota*. (T. III. p. 521).

ENTRERENGLONADO: Participio pasado del verbo *entrerenglonear*. Lo assí escrito entre renglones. Lat. *Inter lineas scriptus vel notatus*. (T. III. p. 521).

ENTRERENGLONEAR: Escribir entrerenglones una, dos o más palabras. Es término formado de la preposición entre y del nombre renglón y mui usado de los escribanos y notarios. Lat. *Inter lineas scribere vel notare*. (T. III. p. 521).

ERRATA: Lo mismo que error si bien el uso moderno contrahe este nombre a los defectos y mentiras que se hallan en lo impresso u escrito por negligencia de quien imprime o escribe, y assí se dice este libro está lleno de erratas. Lat. *Menda, ae. Erratum*. (T. III. p. 545).

ESCRIBIR: Formar o figurar letras en alguna materia con diferentes instrumentos. Por antonomasia se entiende escribir con la pluma en papel por ser lo más común y usual pero también se escribe en las piedras y en los metales con el cincel o estilo de hierro, en los pergaminos, en lienzo bruñido, en las paredes y otras cosas. Es formado del latino *scribere*, por lo qual se debe escribir con *b* y no con *v* como hacen algunos. Lat. *Litteras exarare*. (T. III. p. 573).

ESCRIBIR: Vale también componer libros, discursos, historias y otras obras y dexarlas escritas o impresas. Lat. *Scribere*. (T. III. p. 573).

EVACUAR UN ESCRITO, LIBRO, AUTOR, ETC.: Es sacar lo conducente a la obra que se quiere o premedita hacer de tal libro, autor o escrito como las autoridades y sentencias las phrases y modos de decir las palabras y términos singulares que en ellos se hallan y son convenientes y oportunos para la ilustración y complemento de la obra que se quiere executar. Lat. *Vacuare*. (T. III. p. 664).

GARABATEADO, DA: Participio pasado del verbo *garabatear* en sus acepciones. Lat. *Harpagatus. Circumactus*. (T. IV. p. 21).

GARABATEAR: Vale también escribir o formar semicírculos y garabatos mezclados con rayas mal formadas. Lat. *Vacillantes litteras vel ductus calami male formatos scribere*. (T. IV. p. 21).

GARABATEO: El hecho mismo de garabatear. Lat. *Harpagandi vel circumeund iactus*. (T. IV. p. 21).

GARABATOS: Se llaman también las letras o escritos mal formados. Lat. *Vacillantes litterae vel informes*. (T. IV. p. 21).

GARRAPATEADO, DA: Lo assí escrito sin orden ni forma. Lat. *Varie circumflexus*. (T. IV. p. 28).

GARRAPATEAR: Escribir sin orden ni forma las letras en el papel u otra materia mezclando líneas, círculos o semicírculos deformes. Lat. *Litteras vel lineas varie circumflectere*. (T. IV. p. 28).

GARRAPATOS: Se llaman también las letras o líneas mal formadas. Lat. *Varia et deformis circumflexio litterarum aut linearum*. (T. IV. p. 28).

GLOSSA: La explicación interpretación o comento de alguna proposición o sentencia obscura u de dificultosa inteligencia. Es voz latina. *Glossa*. Lat. *Commentum*. (T. IV. p. 55).

GLOSSADOR: El que glossa. Lat. *Glossator. Commentator*. (T. IV. p. 55).

GLOSSAR: Explicar, interpretar y comentar alguna palabra, sentencia, texto o libro. Lat. *Glossam edere. Explanare.* (T. IV. p. 55).

INTERLINEAL: Lo que se pone entre línea y línea o renglón y renglón en lo escrito o impresso. Es formado de la preposición *inter* y el nombre *línea*. Lat. *Interlinearis.* (T. IV. p. 293).

INTERLINEAL: Se llama la glossa de la Biblia que es una interpretación que se hace de ella entre versículo y versículo. Lat. *Glossa interlinearis.* (T. IV. p. 293).

LETRA: La nota, cifra y carácter que unido con otros de su misma especie forma la dicción o vocablo. Son distintos los modos que ha habido en figurar estos caracteres según la idea y capricho de las gentes en diversas naciones y también la mudanza que han tenido aun en una misma parte con el transcurso de los tiempos mudando su figura y tomando el nombre del adjetivo que se le junta como letra redonda, letra grypha y otras que se explican por el orden alfabético. Sale del latino litera. Lat. *Character.* (T. IV. p. 388).

LETRA: Se llama también la forma que cada uno tiene de hacerla. Lat. *Manus* (T. IV. p. 388).

LETRA CORTESANA: Cierta forma de letra o carácter de que se usaba antiguamente, mui jarifa y pequeña. Lat. *Litterae minutae.* (T. II. p. 630).

LETRA GRYPHA: La que se tira de lo alto de la mano derecha a la izquierda. lat. *Characteres in laevam obliquantes vel gryphi.* (T. IV. p. 85).

MANCHA: La señal que queda en alguna cosa por haber caído sobre ella algo que la muda y estraga su propio color, como azeite, grassa, tinta, etc. Sale del latino *macula* que vale lo mismo. (T. IV. p. 472).

MARGINAL: Lo que está o pertenece al margen: como nota marginal. Lat. *Marginalis.* (T. IV. p. 499).

MARGINAR: Anotar o apuntar alguna cosa al margen de un libro o escrito. Es formado del nombre margen. Lat. *Notam vel signum margini apponere. Marginare.* (T. IV. p. 499).

MENTIRA: Se llama también la errata o equivocación que se hace en los escritos o en lo impresso. Lat. *Mendum. Menda.* (T. IV. p. 546).

NOTA: Se toma assimismo por reparo que se hace a algún libro o escrito que por lo regular se suele poner en las márgenes. Lat. *Nota, ae. Notatio.* (T. IV. p. 680).

NOTAR: Significa también poner notas, advertencias o reparos a los escritos o libros. Lat. *Annotare. Animadvertere.* (T. IV. p. 681).

NOTAR: Se usa assimismo por dictar para que otro escriba. Lat. *Dictare.* (T. IV. p. 681).

PALO: En el arte de escribir es aquella línea que sobresale de la letra o por la parte de arriba o por la de abaxo cerrando la caja de ella como en la *d* o en la *p*. Lat. *Litterae proceritas, procidentia.* (T. V. p. 96).

PARTE: Se llama en lo escrito u impresso el hueco que queda entre palabra y palabra. Lat. *Verborum interfectio vel intervallum.* (T. V. p. 136).

PIERNAS: En el arte de escribir se llaman los palicos que van hacia abaxo y componen algunas letras, como la *M* y la *N*. Lat. *Litterae pars oblonga.* (T. V. p. 268).

PONER EN LIMPIO: Copiar alguna cosa que estaba escrita en borrador. Lat. *Transcribere.* (T. IV. p. 410).

POSTILA: La nota u adición que se pone en la margen de los libros para interpretación o ilustración del texto o para suplemento de lo que le faltaba. Es voz latina *postilla, ae* y algunos escriben postilla. (T. V. p. 338).

PUNTACIÓN: La acción de poner puntos sobre las letras. Lat. *punctorum notatio.* (T. V. p. 433).

PUNTAR: Poner puntos sobre las letras, lo qual se hace en las lenguas que no tienen vocales en su alfabeto para suplirlas. Lat. *Puncta superponere.* (T. V. p. 433).

PUNTO: En la orthographia es aquella nota que se hace assentando en el papel el extremo del corte de la pluma y sirve para señalar que allí se acaba la cláusula periodo o capítulo y en las imprentas se figura deste modo (.). Suelese llamar punto final o punto redondo y también se llama así la señal que se hace para notar el punto matemático. Lat. *Punctum. Apex.* (T. V. p.434).

PUNTUACIÓN: La colocación de las notas de orthographía en los escritos para distinguir las oraciones y sus miembros. Lat. *Interpunctio. Apicum notatio.* (T. V. p. 436).

RASGUEAR: Formar rasgos con la pluma al escribir. Lat. *Liberius ductus calami esfingere.* (T. V. p. 493).

RASGUEADO, DA.: El escrito lleno de rasgos. Lat. *Liberius ductus, a, um.* (T. V. p.493).

TACHAR: Vale también borrar y testar lo que está escrito por algún defecto que tiene o porque conviene que no se lea. Lat. *Lineis delere superimpositis. Obliterare.* (T. VI. p. 209).

TACHÓN: La línea o rasgo que se echa en algún escrito voluntariamente para borrar algo. Lat. *Linea ducta ad lituram.* (T. VI. p. 209).

TAGAROTEAR: Formar los caracteres y letras con garbo, aire y velocidad. Es voz familiar entre los escribanos. Lat. *Velociter dextereque scribere vel ductus calami formare.* (T. VI. p. 211).

TESTAR: Vale también borrar o tachar las letras o caracteres escritos. Lat. *Obliterare. Delere.* (T. VI. p. 262).

TILDAR: Borrar o testar alguna letra o cláusula con una raya o tilde, de cuya voz se forma. Lat. *Delere. Obliterare.* (T. VI. p. 275).

TILDAR: Se toma también por poner tilde a las letras que lo piden. Lat. *Apicibus notare.* (T. VI. p. 275).

TILDÓN: Aumentativo de tilde. Tilde o raya grande para borrar lo que está escrito. Lat. *Obliteratio.* (T. VI. p. 275).

TOMAR POR ESCRITO: Es sentar en algún papel o libro de memoria alguna cosa para que no se olvide y también se suele decir por no fiar en palabras y quererse asegurar. Lat. *Scriptis mandare, commendare.* (T. III. p. 573).

TRANSCRIBIR: Trasladar o copiar un escrito o impresso de un papel a otro. Es compuesto de la preposición *Trans* y el verbo *escribir* suprimido el *es* u del latino *transcribere*, que significa lo mismo. (T. VI. p. 324).

2.7. Composición y encuadernación:¹²

CHIFLA: Instrumento de hierro acerado de la figura de una azuela de carpintero sin el cabo de madera. Usan dél los libreros para raspar y adelgazar las pieles con que cubren los libros, especialmente por los orillas lo que executan sobre una piedra lisa y por el ruido que hace contra ella se le dio el nombre por la figura onomatopeya. Lat. *Dolabella.* (T. II. p. 317).

CORTADURAS: Pedacitos pequeños, largos y angostos que se cortan de alguna tela. Comúnmente se entiende del papel, quando los libreros cortan las remas o las hojas de los libros antes de ponerles las cubiertas. Lat. *Segmina.* (T. II. p. 624).

DESENQUADERNADO: Lo mismo que desquaternado. (T. III. p. 163).

¹² Se ha prescindido de recoger bajo este apartado el elenco de términos relativos a la preparación y tipos de piel que contiene el *Diccionario*, toda vez en ningún caso se hace mención a su empleo como componente principal de la encuadernación, sino como materia prima para la elaboración de calzado, marroquinería y demás. Dichos vocablos son los siguientes: Apelambrar. Adobar. Apellar. Apomazar. Apomazado. Alzar corambre. Badana. Badanado. Blanquero. Corambre. Corambrero. Cordobán. Cuero. Curtidor. Curtiduría. Curtir. Desollar. Guadamacil. Tafetán. Tafilete. Noque. Tenería. Vaqueta. Zurrar. Noque. Otros términos concernientes a la composición de la obra serían: Barbas. Desbarbar.

DESENQUADERNAR: Lo mismo que desquadernar. Es compuesto de la proposición *Des* y el verbo *enquadernar*. (T. III. p. 163).

DESQUADERNADO: Participio pasado del verbo *desquadernar* en sus acepciones. Lat. *Dissolutus. Perturbatus*. (T. III. p. 226).

DESQUADERNAR: Deshacer lo enquadernado de un libro u quaderno que más comunmente se dice *Desenquadernar*. Lat. *Compactum dissolvere dividere*. (T. III. p. 226).

ENQUADERNACIÓN: La cubierta que el librero echa a los libros que puede ser de pergamino, pasta u otra materia. Lat. *Libri compactio*. (T. III. p. 483).

ENQUADERNACIÓN: Se usa también por la misma acción u obra de enquadernar. (T. III. p. 483).

ENQUADERNADO, DA: Participio pasado del verbo enquadernar en sus acepciones. Lat. *Compactus. Coordinatus*. (T. III. p. 484).

ENQUADERNADOR: El oficial o librero que enquaderna libros. Lat. *Bibliopegus. Librorum conglutinator*. (T. III. p. 483).

ENQUADERNAR: Juntar un quaderno con otro en los libros y echarles sus cubiertas de pergamino u de otro género para poderse servir de ellos. Es formado de la preposición *En* y del nombre quaderno. Lat. *Compingere libros*. (T. III. p. 484).

INGENIO: Lllaman los libreros cierto instrumento que consta de un tornillo de madera que passa por otros dos maderillos o tablas llamados mesas y en la primera de ellas está figurada la hembra del tornillo y en uno de los cantos se afirma una lengüeta de acero de suerte que al movimiento del tornillo va la una mesa acercándose a la otra y la lengüeta corta los cantos del libro que se ha de enquadernar. Lat. *Machina libraria*. (T. IV. p. 270).

INGENIO: Lllaman los libreros cierto instrumento que consta de un tornillo de madera que passa por otros dos maderillos o tablas llamados mesas y en la primera de ellas está figurada la hembra del tornillo y en uno de los cantos se afirma una lengüeta de acero de suerte que al movimiento del tornillo va la una mesa acercándose a la otra y la lengüeta corta los cantos del libro que se ha de enquadernar. Lat. *Machina libraria*. (T. IV. p. 270).

LENGUETA: Lllaman los libreros cierto instrumento de acero en figura de una lengua que puesto en el ingenio sirve para cortar el papel. Lat. *Lingula ferrea*. (T. IV. p. 383).

LOMO: Se llama también la parte del libro opuesta al canto donde se pone la inscripción o título. Lat. *Umbilicus*. (T. IV. p. 431).

MANECILLA: Se llama también la abrazadera de metal que se pone en los libros missales y en otras cosas para cerrarlos y ajustarlos o tenerlas firmes. Llámase también manezuela. Lat. *Manciola ferrea*. (T. IV. p. 476).

PLEGADERA: Instrumento de que usan los libreros hecho de una tablita delgada de una quarta de largo con corte por ambos lados que sirve para plegar los libros y papeles. Lat. *Bibliopegi instrumentum ad plicandum*. (T. V. p. 297).

PLEGAR: Entre los libreros vale doblar e igualar con la debida proporción los pliegos de que se compone un libro que se ha de enquadernar para passarle a la costurera que le cosa. Lat. *Librorum folia plicare*. (T. V. p. 297).

REGISTRO: En los missales, breviarios y otros libros se llama el cordón cinta u otra señal que se pone entre las hojas para regirse y gobernarse. Lat. *Taeniolae vel fasciolae pensiles in libris signi ausa. Icunculum*. (T. V. p. 547).

2.8. Ornamentación:¹³

BATIDOR DE ORO U PLATA: Se llama al que hace y pone el oro u plata en panes para dorar o platear con él los retablos, marcos y otras cosas. Llámase así porque lo hacen a fuerza de batir el oro o plata con unos mazos que tienen en la mano con que le van adelgazando como hacen los libreros con el papel. Llámase también *batihoja*. Lat. *Aurarius, ii, vel qui aurum in folia aut bracteas ducit.* (T. I. p. 575).

BATIFULLA: Lo mismo que batidor de oro o batihoja. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Bracteor vel bractearius.* (T. I. p. 575).

BATIHOJA: Lo mismo que batidor de oro u plata. Véase. Es voz compuesta del verbo batir y del nombre hoja. Lat. *Bracteor aurarius.* (T. I. p. 575).

BRUÑIDOR: Instrumento de hierro u piedra con que se limpian y bruñen los metales y se ponen tersos y lustrosos y también se alisan y bruñen otras cosas como el marfil, la concha, etc. Derivase del verbo bruñir. Lat. *Politorius lapis vel ferrum.* (T. I. p. 691)

BRUÑIR: Dar lustre y alisar las cosas y metales y todo lo que es capaz de recibir pulimento. Covarrubias es de sentir que este verbo viene del francés brunir. Lat. *Polire. Expolire, Levigare.* (T. I. p. 691).

BRUÑIR: En la pintura es sacar lustre a el color con diente de pedernal. Lat. *Laevigare.* (T. I. p. 691).

DORAR: Cubrir alguna cosa con oro haciéndola parecer de este metal, lo qual se hace reducido el oro a mui sutiles panes o haciéndolo polvo. Unos doran de mate lo que es de madera, dándola primero una mano de yeso y luego se encola encima y sobre la cola humedeciéndola antes se sienta el oro. Otros doran con el oro en polvo y otros a fuego con unos hierros hechos ascua con que salen esculpidas en el oro las figuras que están gravadas en ellos. Lat. *Inaurare. Auro illinere.* (T. III. p. 338).

EMBOLAR: Término de doradores. Dar con bol a los marcos o cosa que se ha de dorar después de haverla dado con yesso mate para que peguen los panes de oro. Es formado de la preposición *En* y del nombre *Bol*. Lat. *Terra armenica linire.* (T. III. p. 390).

ILUMINACIÓN: Cierta especie de pintura al temple que de ordinario se executa en vitelas o papel terso. Lat. *Pictura illuminata.* (T. IV. p. 210).

MAYÚSCULA: La letra grande que en la orthographía sirve para escribir los nombres propios de personas, lugares, rios, montes, etc. y para empezar capítulo párrapho o periodo nuevo. Es voz latina. *Maiuscula*. Llamase también letra versal. (T. IV. p. 520).

MINIATURA: Pintura que se executa sobre vitela o papel terso a manera de iluminación pero executado el claro y obscuro, punteado y no tendido. Llamose así porque al principio se hacía solo con minio. Lat. *Subtilissima pictura vel delicatissima.* (T. IV. p. 571).

ORO BRUÑIDO: En la pintura es el que se hace mediante los aparejos de cola, hyesso y bol sobre piezas de madera tallada o lisa. Lat. *Aurum politum.* (T. V. p. 59).

ORO MATE: Se llama el que se assienta sobre diferentes materias mediante la sisa y aparejos del olio lo qual queda desigual y no está bruñido. Lat. *Aurum impolitum obscurum.* (T.V. p. 59).

ORO MOLIDO: El que se muele en panes con miel y luego se aclara con agua para realizar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Lat. *Aurum molitum trituratum.* (T. V. p. 59).

PUNTEAR: Se toma también por señalar puntos en alguna cosa para formar con ellos lo que se quiere como en las pinturas de miniatura. Lat. *Punctis notare vel pingere.* (T. V. p. 433).

13 Al hilo de lo citado en los casos precedentes, encontramos las expresiones que se citan a continuación: Florón. Orla. Asimismo, en relación a este apartado, puede verse la nota nº. 10.

2.9. Imprenta y grabado:

ABRIR EN COBRE, U ORO METAL: Es gravar en láminas de metal con el buril figuras y otras cosas que se han de passar después al papel por medio de la tinta y de la prensa, en que se pone para que queden señaladas. Lat. *Insculpere. Caelare. Incidere.* (T. I. p. 22).

ALZAR: En la imprenta es poner en rueda todas las jornadas que se han tirado de una impresión y sacar los pliegos uno a uno para ordenarlos de suerte que cada libro tenga los pliegos que le tocan y pueda y pueda el librero encuadernarlos. Lat. *Folia hinc inde collecta ordinare, componere.* (Vol. I. 254).

BALAS DE IMPRENTA: Son unas como almohadillas de baldrés puestas en una tabla redonda con su manija henchidas de lana o borra con que se toma la tinta para ir la poniendo encima de la letra. Lat. *Pilae pellicea.* (T. I. p. 532).

BURILADA: La acción de manejar el buril y gravar con él o las mismas líneas que imprime y abre en la lámina el buril; y así se dice de una lámina que tiene buenas buriladas. Lat. *Caelatura, Sculptura.* (T. I. p. 717).

BURILADO: Lo abierto o gravado de buril. Lat. *Caelatus.* (T. I. p. 717).

BURILADURA: La obra que se executa con el buril; y así se dice está bien executada esta buriladura. Lat. *Caelatura.* (T. I. p. 717).

BURILAR: Abrir con el buril en los metales. Lat. *Caelare.* (T. I. p. 717).

CABALLETE: En la imprenta es un maderillo que se asegura con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa y sale a fuera cosa de un gema y al cabo tiene una muesca donde descansa la barra y entra premiosa en ella para que se detenga. (T. II .p.8).

CÁRCEL: En la imprenta es una tabla compuesta de dos pedazos que abrazan y sujetan el husillo de la prensa y ellos quedan firmes por los dos lados en las piernas de la misma prensa. Lat. *Praeli typographici asserculi astictorii.* (T. II. p. 165).

CAXA: En la imprenta se llama al caxón grande que tiene muchas separaciones donde están metidas las letras según sus clases. Lat. *Literarum typographicarum loculamento.* (T. II. p. 242).

CHARÁCTER: Señal, figura o marca que se imprime, grava o esculpe para representar u demostrar alguna cosa con toda claridad y distinción. Es voz puramente griega, por cuya razón se debe escribir con *ch*, que se pronuncia como *K*. En el plural ha mudado el uso el accento diciendo caracteres. Algunos y entre ellos Covarrubias escriben carácter, pero es contra el uso común y disuena a la buena pronunciación. Lat. *Character.* (T. II. p. 308).

COFRE: Lllaman en la imprenta a un quadro formado de quatro listones de madera que abraza y sujeta la piedra en que se echa el molde en la prensa. (T. II. p. 397).

COLADOR: En la imprenta es un cubeto grande con varios agujeros en la tabla de abaxo, el qual se llama de ceniza y se le echa agua que passando por la ceniza sale hecha lexía. Lat. *Dolium lixivium.* (T. II. p. 405).

COMPONEDOR: En la imprenta se da este nombre al que coloca y pone las letras en el lugar que les toca para formar el molde o plana. Lat. *Structor typographicus. Compositor elementarius.* (T. II. p. 454).

COMPONEDOR: Se llama también en la imprenta un instrumento que se reduce a un listón de madera largo de un pie con poca diferencia de un dedo de grueso y dos de alto, al qual se le hace una caja por una de las esquinas y suele aforrarse en hierro para su mayor firmeza y duración, en la qual se van poniendo una a una las letras que han de componer un renglón de donde se passent todas juntas a la galera en que se forma la plana o columna. Lat. *Linea ferrea in qua typorum structura conficitur.* (T. II. p. 454).

COMPONER: Entre los impressores es juntar las letras o caracteres que van sacando de sus apartados. Lat. *Elementa typographica struere.* (T. II. p. 455).

CORCHETE: Llaman en la imprenta al final de alguna dicción u periodo que especialmente en las composiciones de versos por no caber en el renglón se pone debaxo de lo último de él aprovechando el espacio que queda por ser el renglón siguiente más corto. Lat. *Extrema linea aduncitas*. (T. II. p. 592).

CORONDEL: La regleta o listón de madera que ponen los impressores en el molde de alto abaxo para dividir la plana en columnas. Lat. *Dissepimentum medium*.

CORRECTOR: Se llama también el que tiene el cargo y empleo de cotejar los libros que se imprimen para ver si están conformes con su original. Lat. *Mendorum castigator*. (T. II. p. 607).

CURSIVA: Adj. usado en la terminología femenina que se aplica en las imprentas a la letra bastarda o bastardilla a distinción de la común que se llama redonda. Lat. *Minusculi et oblique depicti characteres*. (T. II. p. 710).

DAR A LA ESTAMPA: Imprimir algún libro, sacarle a luz. Lat. *Typus committere*. (T. III. p. 9).

DISTRIBUIR: Entre los impressores vale deshacer los moldes restituyendo las letras a sus propias caxuelas. Lat. *Typographicas litteras in capsulas distribuere relaxare*. (T. III. p. 314).

EDICIÓN: Publicación o impresión de algún libro u escrito. Es voz latina *Editio, nis*. (T. III. p.368).

EMPRENSAR: Lo mismo que aprensar. Es voz de poquísimos uso. (T. III. p. 417).

EMPRENSADO. Lo mismo que aprensado. (T. III. p. 417).

EMPRENTA: Lo mismo que imprenta. (T. III. p. 417).

ESPACIO: Se llama en la imprenta el instrumento u reglita con que se divide una dicción de otra y sirve para llenar el hueco en los moldes. Lat. *Intervallum*. (T. III. p. 586).

ESTAMPA: Efigie o imagen impressa mediante la invención del torno con molde o lámina gravada o abierta a buril. Lat. *Effigies. Imago. Icon*. (T. III. p. 625).

ESTAMPA: Vale también la imprenta por razón del torno que estampa las letras en el papel. Lat. *Typographia*. (T. III. p. 626).

ESTAMPADO: Participo passivo del verbo *estampar* en sus acepciones. Lat. *Excussus. Typis mandatus*. (T. III. p. 626).

ESTAMPAR: Imprimir, sacar en estampa, como las letras la efigie o imagen abierta con el buril en lámina. Lat. *Typis mandare, escudere*.

FORMA: Llaman los impressores el molde que se pone en la prensa para imprimir una cara de todo el pliego. Lat. *Forma*. (T. III. p. 778).

FORNITURAS: Término de imprenta. Los moldes que se funden después de hecha la fundición principal que ha de servir para alguna impresión y son para suplir aquellas suertes de letras que salieron escasas al principio. Lat. *Typus secundus*. (T. III. p. 781).

FRAILE: Llaman en la imprenta la plana o pedazo de ella que por haverle dado poca tinta o estar el papel algo seco al tiempo de tirarse quedó sin señalar lo bastante. Lat. *Charta male typo signata vel rude excussa*. (T. III. p. 788).

FRASQUETA: Término de imprenta. Es un quadro formado de quatro barrillas de hierro delgadas el qual tiene en la parte superior dos goznes o fixas con que se echa sobre el tympano para asegurar el pliego de papel que se ha de tirar y se cubre con papel o pergamino toda aquella parte que corresponde a lo que en algunas planas debe quedar en hueco sin imprimir a fin de que no se manche. Lat. *Ferrea quadra in typographia*. (T. III. p. 792).

FUNDICIÓN: Llaman los impressores al conjunto o agregado de todos los moldes o letras que son necessarias para una impresión. Lat. *Typorum unus ordo*. (T. III. p. 813).

GALERA: Llaman los impressores una tabla de cerca de media vara de largo y como una tercia de ancho guarnecidos los tres lados de unos listones con su rebaxo en que entra otra

tablita delgada que llaman volandera. Sirve para ir poniendo las líneas de letras que va componiendo el oficial y formando con ellas la plana y sacando después la volandera sale sobre ella todo el molde junto para llevarle a echar en la prensa. Lat. *Tabula typographica*. (T. IV. p. 8)

GRAN CANON: Grado de letra del a imprenta que es la mayor que oy se halla. Es voz tomada del francés *Grand Canon* porque regularmente sirve para las palabras de la consagración en los missales de cámara. Vulgarmente la llaman los impressores *grancano*. Lat. *Litera typographica maior*. (T. IV. p. 72).

GRAVADO, DA: Participio pasado del verbo gravar en sus acepciones. Lat. *Sculptus. Insculptus. Gravatus*. (T. IV. p. 77).

GRAVADOR: El que grava, esculpe e imprime alguna cosa en madera, piedra o metal. Lat. *Sculptor. Caelator*. (T. IV. p. 77).

GRAVAR: Esculpir, imprimir y señalar alguna cosa en metal, madera o piedra como escudos de armas, efigies, letras y otras cosas. Covarrubias siente se dixo assí quasi graphar del verbo griego *grapho*. Lat. *Sculpere. Caelare*. (T. IV. p. 77).

IMPONER: Entre los impressores vale colocar las planas del molde que se ha de echar en la prensa de suerte que doblado después el pliego queden en el orden que deben estar para leerlas. Lat. *Collocare. Ordinare*. (T. IV. pp. 227-228).

IMPOSICIÓN: En la imprenta es la colocación de las planas para tirar el pliego de suerte que después de doblado queden corrientes y por su orden para leerse. (T. IV. p.229).

IMPRESA: El arte u ingenio de imprimir libros. Lat. *Ars typographica*. (T. IV. p. 230).

IMPRESA: Vale también la oficina o el lugar donde se executa la impresión. Lat. *Typus*. (T. IV. p. 230):

IMPRESIÓN: La acción de imprimir o impresionar. Lat. *Impressio*, que es de donde viene. (T. IV. p. 230).

IMPRESIÓN: Se llama también la calidad y forma de la letra con que está hecha la impresión y assí se dice ser un libro de buena o mala impresión. Lat. *Notae typographica*. (T. IV. p. 230).

IMPRESIÓN: Vale también toda la obra ya impressa. Lat. *Editio*. (T. IV. p. 230).

IMPRESSO: Participio del verbo imprimir en sus acepciones. Lat. *Impressus. Infixus. Typis mandatus*. (T. IV. p. 231).

IMPRESSO: Usado como sustantivo se toma por el papel impresso o tratado breve que no llega a ser libro. Lat. *Libellus. Codicillus impressus*. (T. IV. p. 231).

IMPRESSOR: El artífice o el que hace la impresión. Lat. *Typographus*. (T. IV. p. 231).

IMPRIMIR: Dexar la figura de una cosa representada o fixa en otra por medio de la fuerza apretándola como quedan las letras en el papel por fuerza de la prensa o el sello en la oblea. Lat. *Imprimere*, que es de donde viene. (T. IV. p. 231).

IMPRIMIR: Vale también dar a la prensa los escritos para que los impriman. Lat. *Typis mandare*. (T. IV. p. 231).

JORNADA: Se llama en la imprenta lo que puede tirar la prensa en un día que regularmente son mil y quinientos pliegos. Lat. *Diurnus labor typographicus*. (T. IV. p. 321).

LARDÓN. Término de impressores. La adición que se pone al margen del original y contiene alguna cosa que faltaba en su lugar o se ha ofrecido después ser conveniente. Lat. *Additio marginalis*. (T. IV. p. 362).

LECTURA: Se llama el grado de letra de imprenta menor que la *athanasia* y mayor que los *entredos* y es en la que va impresso este diccionario Lat. *In typographia lectura*.

LETRA: Se llama en la imprenta el conjunto de moldes de que se usa para imprimir. (T. IV. p. 388).

LETRA DE MOLDE: La impressa que sirve en libros y otras cosas, y assí se dice yo se lo daré a v.md. de letra de molde quando se duda de al verdad o autoridad de alguna cosa. Lat. *Litera typis mandata*. (T. IV. pp. 388-389).

MOLDE: Lllaman en la imprenta al conjunto de letras o forma ya dispuesta para imprimir. Lat. *Literarum tabula*. (T. IV. p. 590).

MORDANTE: Instrumento de la imprenta que se reduce a una regla de hierro u de madera, de un pie de largo y dos dedos de ancho abierta por medio de su grueso desde el un extremo hasta cerca del otro y sirve puesta en el divisorio para abrazar y assegurar el original por donde se va componiendo y señalar juntamente en él la línea adonde va lllengado la composición. Lat. *Connectens tabella typographica*. (T. IV. p. 606).

OJO: Se dice en la imprenta el grueso que tienen los caracteres de ella para dar el cuerpo a la letra de suerte el grueso que tienen los caracteres de ella para dar el cuerpo a la letra de suerte que en dos fundiciones de un mismo grado se dice que tiene más ojo la una que la otra, como la lectura gorda en que va impresso este diccionario le tiene mayor que la lectura chica aunque de una y otra cabe la misma cantidad de líneas en cada plana. Lat. *Typorum crasities*. (T. V. p. 27).

PARANGONA: Grado de letra de la imprenta y la mayor después del *grancanon*, *peticanon* y *missal* y es en la que van los discursos proemiales puestos en el primer tomo de este diccionario. Lat. *Parangona*. (T. V. p. 121).

PASTEL: Lllaman también los impressores el agregado de moldes echados sin orden en alguna parte que regularmente se hace para llevarlos a fundir de nuevo y assí dicen echar a pastel quando abandonan la letra por gastada que no puede servir sin fundirla. Lat. *Typorum confusus acervus*. (T. V. p. 158).

PASTEL: En la imprenta es un defecto que sale por haber dado demasiada tinta o por estar mui espessa. Lat. *Vitium in typographia ex superflua tinctura*. (T. V. p. 158).

PIERNAS: Se llaman en la imprenta aquellos dos maderos o pies derechos que se ponen a un lado y otro de la prensa para ceñir y assegurar toda la machina. Lat. *Fulera, orum*. (T. V. p. 268).

PLANCHA: Lámina o pedazo de metal llano y delgado. Covarrubias dice se llamó así por ser plana. Otros en planchas sutiles de plomo y en tablas bañada de cera sobre las quales se entallaban los caracteres con un buril de hierro. Lat. *Lamina*. (T. V. p. 288).

PLECA. Término de imprenta: El monde con que se imprime una raya pequeña y juntos varios de ellos forman una línea. Lat. *Lineatis typus*. (T. V. p. 297).

POSTETA: Término de imprenta: El agregado u conjunto de pliegos de papel que los impressores meten unos dentro de otros para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertextata*. (T. V. p.337).

PRENSA: En la imprenta es una máchina compuesta por lo principal de dos maderos colocados horizontalmente sobre los quales assienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde y entrando debaxo del husillo descende este y le comprime con el quadro que tiene pendiente con lo qual quedan las letras estampadas en el papel. Compónese el artificio de otras muchas piezas que tienen sus nombres particulares que se explican en el lugar que toca a cada una. Lat. *Praelum typographicum*. (T. V. p. 359).

PRENSA: Por synécdoche se toma por lo mismo que imprenta. Dixose assí porque los pliegos se imprimen apretándolos en la prensa. Lat. *Praelum. Typi, orum*. (T. V. p.359).

DAR A LA PRENSA: Phrase que vale sacar a luz alguna obra imprimiéndola. Lat. *Praelo mandare. Typis dare*. (T. V. p. 359).

PRENSISTA: El oficial que en las imprentas trabaja en la prensa. Lat. *In praelo artifex* (T. V. p.359).

PRUEBA: Lllaman los impressores la primera plana que tiran en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene de suerte que se puedan emendar antes de tirarse. Lat. *Typorum specimen*. (T. V. p. 418).

PUBLICAR UN LIBRO: Phrase que vale darle a la imprenta para el público y que todos le puedan leer. Lat. *In lucem. Publico committere*. (T. V. p. 420).

PUNTA: Lllaman en la imprenta a un instrumento a modo de lesna de la qual se diferencia en ser redondo y no esquinado. Sirve para sacar alguna letra de la plana que está compuesta quando es necessario para emendar alguna errata y clavando en ella la punta se logra el hacerlo con facilidad y sin descomponer las demás. La. *Subula typographica*. (T. V. p. 432).

PUNTURAS: Lllaman los impressores dos puntas de hierro que sobresalen como cosa de dos dedos y están afirmadas a los dos lados del tympano en las quales se clava el pliego que se ha de tirar para que esté seguro. Lat. *Guspides in tabula typographica*. (T. V. p. 437).

QUADRADO: Se llama en la imprenta una pieza de metal del tamaño y grueso de las letras que se pone entre ellas para formar los espacios, intervalos o blancos o para afirmar o sostener las letras. Lat. *Typographica quadra, ae*. (T. V. p. 446).

QUADRO: En la imprenta es una tabla de madera o plancha de bronce del tamaño y figura de medio pliego de papel, la qual pendiente del husillo de la prensa baxa al tiempo que este se mueve y sirve para apretar el pliego que se imprime a fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. Lat. *Lamina quadrata typographica*. (T. V. p. 449).

RECLAMO: En la imprenta es la palabra o sylaba que se pone al fin de cada plana que es la misma con que ha de empezar la que se sigue y en lo escrito la señal que se pone en el renglón para llamar a la margen. Lat. *Nota praeveniens vel dirigens*. (T. V. p. 518).

REDONDA: Se llama la letra común que se usa en las imprentas a distinción de la bastardilla o cursiva. Lat. *Littera typographica communis vel rotunda*. (T. V. p. 532).

REGISTRO: En la imprenta es la correspondencia igual de las líneas de una plana a las de su espalda. Lat. *Linearum in typis aequalitas in paginis*. (T. V. p. 547).

SUDAR LA PRENSA: Phrase que vale imprimir mucho o continuamente. Lat. *Praelum magnopere laborare sudare*. (T. VI. p. 174).

TAMBORILEAR: En la imprenta es igualar las letras del molde que ha de entrar en la prensa dando golpecitos sobre el tamborilete. Lat. *Typos ictibus aequare*. (T. VI. p. 220).

TAMBORILETE: Término de imprenta. Es una tablilla quadrada del tamaño de quatro dedos y uno de grueso lisa por la parte de abaxo la qual se assienta y va passando por encima del molde dándole unos golpecitos suaves para que las letras del queden todas iguales. Lat. *Tabula aequatoria typographica*. (T. VI. p. 220).

TIRADOR: En la imprenta el oficial que pone la hoja o pliego en la prensa y apretando con la barra en el molde saca o tira la hoja impressa. Lat. *Qui folium e praelo extrahit*. (T. VI. p. 280).

TIRAR: En la imprenta vale sacar la hoja o pliego de la prensa después de cargada en el molde. Lat. *Folium excussum e typis extrahere, levare*. (T. VI. p. 280).

TORCULADO: Instrumento abierto en roscas como los husillos de las prensas. Lat. *Torculum. Torcularium*. (T. VI. p. 301).

TYMPANILLO: En la prensa de la imprenta es un tympano más pequeño cubierto de baldrés o pergamino que se encaxa detrás del tympano principal y sobre el assienta el quadro con que se aprieta el molde para que estampe. Lat. *Typographia tympanum*. (T. VI. p. 381).

TYMPANO: En la prensa de la imprenta es un artificio formado de quatro listones de madera y cubierto de baldrés y dentro del se meten varias mantillas de frisa para que esté blando y suave. Sirve para assentar sobre el el papel que se ha de imprimir y moviéndole

por medio de dos visagras cae sobre el molde que está puesto en la piedra. Lat. *Tympanum typographicum*. (T. VI. p. 381).

TYPO: El molde o el exemplar. Es del lat. *Typus, i*. (T. VI. p. 381).

TYPOGRAPHIA: Lo mismo que imprenta. Es voz griega y la trahe Covarrubias en su *Thesoro* (T. VI. p. 381).

TYPOGRAPHO: El impressor. Es del griego *typographos* y la trahe Covarrubias en su *Thesoro*. (T. VI. p. 381).

VOLANDERA: En la imprenta. Véase galera. (T. VI. p. 514).

YERRO DE IMPRENTA: Además del sentido recto se usa frecuentemente para explicar la falta o defecto que se comete por descuido en lo que se executa se dice o se escribe. Lat. *Erratum. Mendum*. (T. VI. p. 543).